

Expediente: 2817/02
Carátula: MARTINEZ DE VALDEZ CELEDONIA C/ AGUIRRE ALBERTO AUGUSTO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VALDEZ, GUSTAVO-HEREDERO DEL ACTOR - FALLECIDO
900000000000 - VALDEZ, GUSTAVO ALBERTO-HEREDERO DE VALDEZ GUSTAVO (FALLECIDO)
900000000000 - VALDEZ, MONICA HEBE ESTELA-HEREDERO DE VALDEZ GUSTAVO (FALLECIDO)
900000000000 - MEIRES VALDEZ, PATRICIA-HEREDERO DEL ACTOR
20327758358 - MARIO VALDEZ, -CESIONARIO
900000000000 - MARTINEZ DE VALDEZ, CELEDONIA-ACTOR/A
20143584470 - AGUIRRE, ALBERTO AUGUSTO-DEMANDADO/A
30716271648311 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. I Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2817/02



H102315509858

JUICIO: MARTINEZ DE VALDEZ CELEDONIA C/ AGUIRRE ALBERTO AUGUSTO S/ ACCIONES POSESORIAS.- JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN VI NOMINACIÓN.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: PREBISCH, JULIO MARCELO - 13/05/2025 19:14: **I)** Téngase presente la documentación acompañada digitalmente en cuanto por derecho hubiere lugar. **II)** Atento al lanzamiento ordenado el 12/05/25 y lo manifestado en presentación que se provee: notifíquese a la Defensoría de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida que por turno corresponda. **III)** Previo a considerar lo requerido, córrase vista de lo manifestado al cesionario, Mario Victor Valdez, por el término de 72hs. - FEB-2817/02. FDO. SANTIAGO JOSE PERAL - JUEZ P/T-

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=PERAL Santiago Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341863571

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.